

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS GALAPAGOSREALESTATE S.A
PERIODO 2017.

En Guayaquil, a los 01 días del mes de Abril del año 2018, a las 02h45 en las oficinas de la ciudad de PUERTO BAQUERIZO MORENO ubicada en AMBATO SN Y GUAYAQUIL se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta General de Accionistas de **GALAPAGOSREALESTATE S.A:**

MANCHENO CORDOVA JUAN CARLOS, propietario de 399 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 49.89% del total de las participaciones de la compañía.

LUNG REVILLA JAIME ERNESTO, propietaria de 401 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 50.13% del total de las participaciones de la compañía.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD\$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, los pre-nombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías; dirige la Junta el Presidente de la compañía y Socio **MANCHENO CORDOVA JUAN CARLOS** que es nombrado por unanimidad y como secretario el **CPA ALEX BALLADARES LEON**, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

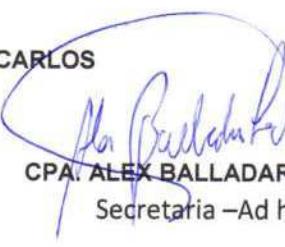
PUNTO UNO.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CIA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

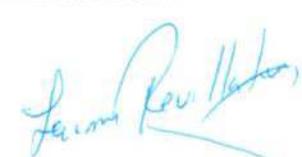
El Presidente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario, el suscrito Secretario informa que una vez instalada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **GALAPAGOSREALESTATE S.A**

TOMA LA PALABRA la Socia **MANCHENO CORDOVA JUAN CARLOS**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar las cifras económicas del ejercicio económico 2017, se decide por votación unánime **APROBAR** lo resuelto por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las 16h20 horas veinte minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

MANCHENO CORDOVA JUAN CARLOS
ACCIONISTA


CPA. ALEX BALLADARES LEON
Secretaria -Ad hoc.


LUNG REVILLA JAIME ERNESTO
ACCIONISTA